

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CONVENCIÓN INTERAMERICANA  
PARA PREVENIR, SANCIONAR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA  
CONTRA LA MUJER



Vigente en México desde el  
12 de diciembre de 1998



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE OAXACA



Consejo de la Judicatura  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.  
www.consejodelajudicatura.gob.mx



Dirección de Derechos Humanos  
Poder Judicial del Estado de Oaxaca

Justicia  
RESPECTO HONESTIDAD RESPONSABILIDAD  
EQUIDAD SOLIDARIDAD TOLERANCIA TRANSPARENCIA  
con valor



Folleto editado por:

**Dirección de Derechos Humanos  
del Poder Judicial del Estado de Oaxaca**

Impreso en Oaxaca-México

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Avenida Gerardo Pandal Graf, Número 1.  
Edificio J-2. Segundo Nivel.

Ciudad Judicial, a un costado del Centro  
Administrativo del Poder Ejecutivo  
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"  
Agencia de Policía Municipal Reyes Mantecón,  
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.

Tel. 501 66 80 ext. 31243 fax. ext. 31256

Esríbenos: [derechoshumanos@tribunaloaxaca.gob.mx](mailto:derechoshumanos@tribunaloaxaca.gob.mx)

Tiraje: Un mil ejemplares  
Oaxaca - México  
DICIEMBRE 2014